

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO****EXPEDIENTE:** CONTR 2026 202822**OBJETO:** 160/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS PUERTO LOPE-MOREDA-ALBUÑOL**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 51.997,36 €

Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 51.997,36€**VALOR ESTIMADO:** 51.997,36€

Con fecha 25 de Junio de 2026 la Gerencia Provincial de Granada emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2026 202822 para la contratación del servicio denominado 160/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS PUERTO LOPE-MOREDA-ALBUÑOL, promovido conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 29 de Junio de 2026 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2026 0121744380 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 29 de Junio de 2026.

Con fecha 29 de Junio de 2026, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Granada, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de Julio de 2026 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001914497 de fecha 29 de junio de 2026.

Según consta en el acta nº 1 de la Unidad Técnica en sesión de fecha 14 de julio de 2026, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, no existe persona licitadora que haya presentado documentación a través de la citada plataforma de contratación al **LOTE Nº 2**, por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO respecto a los lotes citados.

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		14/07/2026 08:45:15	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEVjVG3R342m4N2q2wv96iURMD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Granada, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto los **LOTES Nº 2** del expediente de contratación CONTR 2026 202822 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 160/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS PUERTO LOPE-MOREDA-ALBUÑOL.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		14/07/2026 08:45:15	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEVjVG3R342m4N2q2wv96IURMD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	